

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO  
DE GRADO EN ENFERMERÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE  
ENFERMERÍA “SAN JUAN DIOS”**

**09-Julio- 2020**

**ACTA Nº 34  
Julio – 2020**

**ASISTENTES:**

<b>D. Francisco Ventosa Esquinaldo</b>	Presidente
<b>D<sup>a</sup>. Almudena Arroyo Rodríguez</b>	Jefa de estudios
<b>D<sup>a</sup>. Marta Pérez Mora</b>	Secretaria
<b>D<sup>a</sup>. Rocío Romero Serrano</b>	Coordinadora de Curso
<b>D. José Alberto Pozo Mendoza</b>	Representante alumnado

**Disculpan su ausencia:**

<b>D. Máximo de la Fuente Ginés</b>	Decano F.E.F.P.
-------------------------------------	-----------------

En Bormujos (Sevilla), siendo las 9:00 horas del día 09 de Julio de 2020, se reúnen en la Sala de Juntas de Dirección del Campus Docente Y de Investigación en Ciencias de la Salud de San Juan de Dios, los miembros arriba reseñados para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Seguimiento de la Calidad del Título:**
  - **Indicadores correspondientes al curso 2018/19**
  - **Plan de Mejora 2019/20**
- 3. Valoración de los resultados de Calidad Docente Curso 2019/20.**
- 4. Valoración de los resultados de Calidad de las prácticas Curso 2019/20.**
- 5. Resultados Satisfacción Global con el Título**

## **6. Resultados de la encuesta de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios en el CUE.**

## **7. Ruegos y preguntas.**

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

La Sra. Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior y no existiendo alegaciones, queda aprobada por unanimidad.

### **2. Seguimiento de la Calidad del Título:**

La Sra. Secretaria da paso al seguimiento de indicadores y del plan de mejora del curso 2019-2020.

- **Indicadores correspondientes al curso 2018/19:**

#### **1. Evaluación y Mejora del Rendimiento Académico:**

Las fortalezas de este procedimiento tienen que ver con el mantenimiento de valores altos de las tasas de ocupación, rendimiento, éxito y eficiencia; la calificación de acceso y la demanda del título.

Aumento progresivo de nuevos estudiantes hasta el 2022.

La tasa de graduación de esta promoción ha sido de 45 frente a los 59 matriculados en 4º curso según datos aportados por la unidad técnica de Calidad, dichos datos difieren de los nuestro del Centro que serían 58 matriculados y 52 graduados. Haremos seguimiento a la Unidad técnica de Calidad para cotejar los datos del próximo curso.

Las debilidades tienen que ver con una tasa de abandono en ascenso, que se compensa con el aumento de alumnos de nuevo ingreso y la ampliación del nº de plazas por traslado de 1 a 5.

#### **2. Evaluación y Mejora de la Calidad en la Enseñanza y el profesorado:**

En general las fortalezas este punto de calidad de la enseñanza se ha mantenido con valores altos.

En relación al ítem de sexenios de nuestro profesorado, se ha preparado un convenio directamente con ANECA para la acreditación de nuestro profesorado con la mediación del Rectorado de la U.S. El Centro abonará 150€ por cada consulta hecha por el profesorado (se adjunta anexo). Estamos a la espera de la firma. En cuanto al ítem de Profesores Catedráticos, esta figura existe en nuestro convenio con el nombre de Profesor Ordinario/Catedrático, a partir del próximo curso 2020-21, el profesorado de nuestro centro que se acredite por alguna de las Agencias de calidad como Profesor contratado doctor podrá acceder a esta categoría, que en ningún caso es comparable con la figura de catedrático de Universidad (se adjunta evidencia).

Continuamos sin poder participar en Proyectos de Innovación Docente avalados por algún organismo público.

En la Comisión Académica con la US expondremos la conveniencia de iniciar algún acuerdo con la DEVA O ANECA semejante al que vamos a firmar para los sexenios, para que nos acrediten los proyectos de innovación docente en nuestro Centro.

### 3. Evaluación de las Infraestructuras y Recursos:

Se ha logrado subir este indicador relacionado con las infraestructuras del Centro. Recientemente nos hemos trasladado de Centro a un Campus con unas prestaciones mejores que han sido reconocidas por el alumnado.

### 4. Análisis de los programas de movilidad:

Se han aumentado los centros con convenio de movilidad y eso se observa en un mayor número de estudiantes salientes y entrantes en nuestro Centro.

Como debilidad en este curso académico, la alumna que ha estado de Erasmus Estudios no ha tenido una buena experiencia en el Centro Docente del Hospital San Juan Calibita de Roma adscrito a la Universidad de Tor Vergata. Velaremos los siguientes cursos por esta movilidad para que no se repita lo ocurrido.

En cuanto al alumnado SICUE entrante, hay un estudiante que no ha tenido una experiencia buena en este centro relacionada con las faltas

de asistencia en una asignatura que le ha llevado a no superarla en nuestro centro.

#### 5. Evaluación de las prácticas externas.

Los indicadores de este procedimiento muestran la satisfacción de la comunidad docente con las prácticas externas.

#### 6. Evaluación de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la formación recibida:

La inserción laboral de los egresados ha aumentado progresivamente e incluso ha descendido el tiempo de obtener el primer contrato. Asimismo, la satisfacción con la formación recibida y la adecuación de la formación a la actividad laboral se mantiene en niveles altos. Respecto a las debilidades, no tenemos datos suficientes de empleadores por lo que se solicitará información a los empleadores creando una base de datos e iniciando el contacto con los mismos a partir de julio de 2020.

#### 7. Evaluación y análisis de la Satisfacción Global con el Título de los distintos colectivos:

Es positivo ver los indicadores en valores altos y mantenidos.

#### 8. Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

En rasgos generales nos hemos mantenido con respecto a otros cursos.

Debilidades: Se hará especial hincapié para solventar las pequeñas incidencias que puedan surgir a futuro. (Durante este curso hubo mayor número de quejas debido al cambio de Centro durante el curso académico y la adaptación al nuevo espacio).

#### 9. Mecanismos para la Difusión del Título:

Durante este curso el incremento ha sido bastante notable, debido a la implantación y dedicación de una mayor difusión en

los medios de comunicación del Centro (página web, redes sociales).

- **Plan de Mejora 2019-20**

Se presentan 3 recomendaciones, pendientes del curso 2018/19.

1. Elaborar una convocatoria de Proyectos de Innovación Docente para incluirlas en plan propio de docencia de la U.S.

Finalmente, no podremos incluir nuestra convocatoria en el Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, al ser un Centro adscrito.

Hemos contactado con la DEVA para que nos acredite la convocatoria de los Proyectos de Innovación Docente de nuestro Centro. Se han enviado dos e-mails a la DEVA solicitando información al respecto y seguimos sin obtener una respuesta, por tanto, se decide desde la CGCT de nuestro Centro incluir esta área de mejora de nuevo en el presente curso.

2. Contactar con laboratorio ocupacional de U.S para ver si pueden explotar los datos de nuestros egresados.

Volvemos a contactar con Laboratorio Ocupacional, nos derivan a Comisión Académica para que la Vicerrectora de Ordenación Académica nos autorice a solicitar la explotación de nuestros egresados. Último contacto realizado 25 de Junio de 2019.

El pasado 16 de Julio de 2019, hubo reunión con el Rectorado, donde se les planteo como realizar la explotación de nuestros egresados.

Nos informan que la Universidad de Sevilla tiene un convenio con Argo para la explotación y que deberán consultar si es posible que nos incluyan.

En Orden del día 24 de Febrero de 2020 está incluido en la Comisión Académica para ser tratado. Pendiente de Fecha.

### 3. Divulgación e Integración del personal docente e investigador del Centro.

Se han realizado los videos de Disciplina enfermera en el mes de Junio en colaboración con la Cámara de Comercio de Sevilla, Estamos a la espera de que nos los envíen ya editados. Se envía email a la persona de contacto para ver el estado en el que se encuentra el 02/07/2019 a la espera de noticias.

El 8 de Julio nos responden, que intentarán tener los videos, pero nos informa que si por falta de tiempo no fuera posible lo entregarían a mediados de Agosto como fecha límite.

En el mes de Noviembre aún no estaban finalizados.

Se contacta con ellos vía mail 10/06/2020 para que nos informen de la situación.

Nos contestan 15 de Junio de 2020 que los vídeos están listos a falta de supervisión de los compañeros de web, que se ha visto parado en el tiempo por el Covid. Quedan en mantenernos informados.

### 3. Valoración de los resultados de Calidad Docente Curso 2019/20.

Se presenta documento de calidad Docente respecto al curso académico 2019/20.

- Anexo 3.

La media Docente de este curso 2019/20 ha sido de 4,17 sobre 5, con una leve bajada respecto al curso anterior que fue de 4,22.

### 4. Valoración de los resultados de Calidad de las prácticas Curso 2019/20.

- Anexo 4

La media de calidad de la práctica se mantiene con respecto al curso pasado es de 4.4 sobre 5.

### 5. Satisfacción Global análisis de los resultados.

- Anexo 5

Se analizan los resultados de la media del Centro. Ha habido un ligero repunte con respecto al curso pasado 3.76 a 3.96.

Respecto al ítem de los horarios cabe destacar que ha subido de 2,91 a 3,4.

## **6. Resultados de la encuesta de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios en el CUE.**

➤ Anexo 6.

Valores altos y muy positivos media 4.20 sobre 5.

## **7. Ruegos y preguntas.**

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 10:00H. Extendiéndose la presente acta que se firma en prueba de conformidad.

**Dr. D.Francisco Ventosa Esquinaldo**  
**O.H.**  
**Presidente.**

**Dña. Marta Pérez Mora**  
**Secretaria.**

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO  
DE GRADO EN ENFERMERÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE  
ENFERMERÍA “SAN JUAN DIOS”**

**26-Noviembre- 2020**

**ACTA Nº 35  
Noviembre – 2020**

**ASISTENTES:**

<b>D. Francisco Ventosa Esquinaldo</b>	Presidente
<b>D. Máximo de la Fuente Ginés</b>	Decano F.E.F.P.
<b>D<sup>a</sup>. Almudena Arroyo Rodríguez</b>	Jefa de estudios
<b>D<sup>a</sup>. Marta Pérez Mora</b>	Secretaria
<b>D<sup>a</sup>. Rocío Romero Serrano</b>	Coordinadora de Curso
<b>D<sup>a</sup>. Clara Serra Ríos</b>	Representante alumnado

En Bormujos (Sevilla), siendo las 12:00 horas del día 26 de Noviembre de 2020, se reúnen en la Sala de Juntas de Dirección del Campus Docente Y de Investigación en Ciencias de la Salud de San Juan de Dios, los miembros arriba reseñados para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Información sobre el proceso de Renovación de la Acreditación del Título Octubre 2020.**
- 3. Encuesta Actividad Docente durante el periodo de confinamiento por el Covid-19.**
- 4. Seguimiento Plan de Mejora.**
- 5. Ruegos y preguntas.**



## **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

La Sra. Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior y no existiendo alegaciones, queda aprobada por unanimidad, haciendo como única nota aclaratoria por parte del Director del Centro. D. Francisco Ventosa Esquinaldo, que el punto 2. Evaluación y Mejora de la Calidad en la Enseñanza y el profesorado: La cuantía a pagar por el Centro será de 200€ por cada expediente de profesorado evaluado por la ANECA; en vez de 150€ como se fijaba en el anterior convenio.

## **2. Renovación de la Acreditación del Título Octubre 2020. Información.**

La Sra. Secretaria da paso al seguimiento de indicadores y del plan de mejora desde el curso 2014/15 al 2018/19.

Todo ello como resultado de la presentación en octubre del Informe para la Renovación de la Acreditación del Título.

Se analizan las debilidades existentes por procedimiento:

- Procedimiento 1: EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO.

En este procedimiento detectamos como debilidad el ítem 1.11. referente a la Tasa de abandono, que se ha visto incrementada.

- Procedimiento 2: EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO.

En este procedimiento las debilidades encontradas han sido en el ítem: 2.1.2. relativo a los sexenios, nuestro centro acaba de firmar un convenio con la ANECA para que nuestro profesorado pueda obtenerlos: 1.6. CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO. Esta figura no existe en nuestro Centro como tal; y 2.2.4. PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE, el cual no es posible en nuestro centro y estamos trabajando para que algún organismo oficial nos acredite esta actividad.

- Procedimiento 3: EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS. No se detectan debilidades.

- Procedimiento 4: ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD. En general el número de estudiantes en movilidad sigue siendo bajo, pero es de considerar que las evaluaciones emitidas por el alumnado son bastante positivas.
- Procedimiento 5: EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS. Procedimiento con valores por encima de 4.5.sobre 5.
- Procedimiento 6: EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA. La debilidad existente en este procedimiento es la escasez de datos por parte de los empleadores, por ello se está trabajando para poder arrojar mayor información al respecto.
- Procedimiento 7: EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS. Niveles en aumento.
- Procedimiento 8: GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS. Nada destacable, sigue la dinámica de cursos anteriores, estando estable. Favorable.
- Procedimiento 9: MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO. Destacar el incremento considerable de acceso a la página web con respecto años anteriores.

Ver Anexo1. (Evolución de indicadores)

### **3. Encuesta Actividad Docente durante el periodo de confinamiento por el Covid-19.**

Se presentan los resultados de las encuestas Covid, solicitadas por la Universidad de Sevilla:

➤ Anexo 2. (Encuesta Estudiante/Profesor/Pas)

En la encuesta de los Estudiantes las preguntas valoradas por debajo de 3 son:

- Los recursos para la docencia Virtual---2.96, sobre 5.
- La gestión y realización de las prácticas externas---2.94, sobre 5.

En este caso no se le presta demasiada atención a esta pregunta al haber estado las prácticas canceladas por la situación de pandemia.

- El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado---2.72, sobre 5.

La media de la encuesta de opinión del profesorado ha sido 3.91 y la del PAS de 4.11, sobre 5, por lo que los resultados han sido satisfactorios a rasgos generales.

#### **4. Seguimiento Plan de Mejora.**

En la actualidad nuestro plan de mejora tiene pendiente los siguientes puntos:

- Recomendación 1: Elaborar una convocatoria de Proyectos de Innovación Docente para incluirla en el plan propio de docencia de la U.S.

Tras haber abordado este punto en Comisión Académica con el Vicerrectorado de Ordenación Académica, finalmente no se podrá incluir nuestra convocatoria en el plan propio de docencia al ser un Centro adscrito. Se contacta con la DEVA con el fin de que nos acrediten, tras varios intentos de respuesta, se vuelve a llevar a Comisión Académica, incluido en el orden del día del 24 de Febrero de 2020, aún pendiente fecha de reunión.

- Recomendación 2: Contactar con laboratorio ocupacional de la U.S para la explotación de datos de nuestros egresados:  
Se contacta con laboratorio ocupacional, derivándonos a Comisión académica con el fin de que la Vicerrectora nos autorice a solicitar la explotación de los datos. Se incluye

como punto del día 24 de Febrero de 2020 en Comisión Académica, anulada y aún pendiente de fecha.

Por lo que este punto sigue pendiente.

- Recomendación 3: La Divulgación e integración del personal docente e investigador del Centro:

Tras la elaboración de vídeos sobre la disciplina enfermera se ha contactado en diferentes momentos con la Cámara de Comercio de Sevilla para ver en qué estado se encuentra para su publicación, el último contacto fue el 24/11/2020 e informan que está parado a consecuencia del Covid-19.

## **5. Ruegos y preguntas.**

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 13:00H.

Extendiéndose la presente acta que se firma en prueba de conformidad.

**Dr. D. Francisco Ventosa Esquinaldo**

**O.H.**

**Presidente.**

**Dña. Marta Pérez Mora**

**Secretaria.**